PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN

CONTRACTUAL

Bogotá, Octubre 31 - 2025

Señor
EDWIN ALBERTO PEÑA TRIVIÑO
SUPERVISOR CONTRATO No. 7682887
Coordinador académico de Servicios Turísticos y Hoteleros
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Ciudad: Bogotá

Referencia: CO1.PCCNTR.7682887 de 2025

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2025

LUISA FERNANDA GONZÁLEZ ARANA identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.122.131.198 de Acacías, Meta**, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO NACIONAL HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y un millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y dos PESOS M/CTE.($ $ 41,242,282). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor de novecientos diecinueve mil novecientos dos PESOS M/CTE. ($ 919,902), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de (abril) a (noviembre) de 2025, por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) cada uno y un pago final en el mes de diciembre de $ 3,526,292.

Plazo: 23 de diciembre de 2025

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios como Instructor de Formación Profesional Integral en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con el fin de desarrollar actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el marco de los programas de formación profesional titulada o complementaria del Centro Nacional de Hotelería Turismo y alimentos, sedes y subsedes, en las modalidades presencial, a distancia y virtual, según lo determine la entidad y las necesidades del servicio, respetando los principios de calidad, pertinencia y equidad.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas según la programación de las fichas en la modalidad en la que se oriente el programa, teniendo en cuenta el acompañamiento a la formación y sedes adscritas que maneje el centro, en la red de conocimiento y área temática que corresponda, de acuerdo con las necesidades del servicio.	He programado actividades teniendo en cuenta la competencia a desarrollar para las fichas: 3141830 - CSH (Hotelería) 3294809 - CSH (Hotelería) 3141830 - CSH (Hotelería) 3141828 - CSH (Hotelería) 3227124 - CSH (Hotelería)	Listados de asistencia en la carpeta de OneDrive asignada por la coordinación académica.

2	Participar y apoyar los proyectos, actividades y programas del área cultural, deportiva, recreativa, preventiva y de bienestar, dirigidas a los aprendices y los funcionarios, propendiendo por el desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	He cumplido con las normas establecidas y realizado las capacitaciones en Si Contratista.	Se entrega en carpeta digital certificaciones SST y Manual de discapacidad el mes anterior
3	Atender, orientar, apoyar y asesorar el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.	No se me ha solicitado participar en este tipo de proyectos.	Se realizará cuando sea pertinente o solicitado.
4	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.	No se me ha solicitado participar en este tipo de proyectos.	Se realizará cuando sea pertinente o solicitado.

5	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información. Adicionalmente entregar el acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores.	Debido a que el trimestre no ha finalizado aun no reporto novedades en SOFIA PLUS.	Se realizará cuando sea pertinente o solicitado.
6	Entregar los documentos correspondientes para garantizar el pago de horarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma CompromisoSENA.	He presentado los documentos correspondientes para garantizar el pago de horarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.	Imagen documentos en carpeta para el segundo pago.

7	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar la integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	No me ha sido solicitado la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	Se realizará cuando sea pertinente o solicitado.
8	Participar según asignación en las actividades de diseño y desarrollo curricular entregando los productos solicitados oportunamente según cronogramas y cumpliendo con los parámetros establecidos por la entidad.	Aun no se me ha solicitado Participar según asignación en las actividades de diseño y desarrollo curricular.	Se realizará cuando sea pertinente o solicitado.
9	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	No se me asigno programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	Se realizará cuando sea pertinente o solicitado.
10	Participar en actividades, sesiones, conferencias, videoconferencias, transferencias de conocimiento convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	No he asistido aún a sesiones de transferencias de conocimiento porque no han sido convocadas por la supervisión.	Se realizará cuando sea pertinente o solicitado.
11	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información	Hago uso de claves asignadas garantizando la protección de la información.	Entrego mi cuenta de cobro en Secop y presento registro de horas de Sofía Plus, demostrando mi uso de plataformas institucionales.

	conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.		
12	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, así como los documentos soporte para el pago de honorarios, dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato.	Realicé el correspondiente informe mensual de marzo especificando las actividades y productos obtenidos de las mismas	Imagen informe mensual
13	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación, garantizando el debido proceso y la participación en los comités de seguimiento y evaluación.	He hecho cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación, garantizando el debido proceso y la participación en los comités de seguimiento y evaluación.	La formación se da dentro de la normalidad.
14	Responder por la integridad, buen uso de materiales, aseo, orden uso racional y adecuadamente de equipos, ambientes de formación, materiales de formación, herramientas, infraestructura y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado reportando a tiempo y dentro de los parámetros establecidos las novedades presentadas.	Hago buen uso de los materiales e infraestructura y demás elementos de la institución.	Los ambientes y materiales se mantienen dentro su buen uso

15	Cumplir con los lineamientos de la resolución 2674 del 2013 en el desarrollo de talleres formativos dentro de los ambientes de formación especializados; a su vez, mantener una adecuada presentación, un léxico respetuoso según protocolos establecidos, dentro del centro de formación y con la comunidad educativa.	Siempre mantengo una adecuada presentación y un léxico respetuoso según protocolos establecidos, dentro del centro de formación y con la comunidad educativa.	La formación se da dentro de parámetros respetuosos según lineamientos establecidos.
16	Reintegrar los materiales (libros y/o ayudas didácticas, etc.), equipos y ambientes de aprendizaje dentro de los plazos estipulados y presentar la paz y salvo correspondiente conforme los trámites internos de la entidad.	Aun no he solicitado materiales o equipos.	Se realizará cuando se hayan solicitado.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENT0 FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente

informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9491434254 de la planilla, operador aportes en línea y periodo septiembre 2025 valor de pago (Quinientos cuarenta y tres mil setecientos pesos moneda corriente) ($543,700 M/CTE). (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en folios

Cordialmente,



Firma

Nombres y apellidos: LUISA FERNANDA GONZÁLEZ ARANA

Contratista

C.C. No. 1.122.131.198

Recibí a satisfacción:

Firma

EDWIN ALBERTO PEÑA TRIVIÑO

SUPERVISOR del contrato: CO1.PCCNTR. 7682887 de 2025

Coordinador académico Servicios Turísticos y Hoteleros